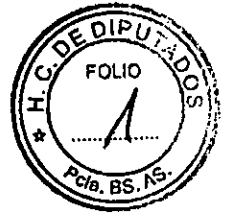




Provincia de Buenos Aires

Honorable Cámara de Diputados



PROYECTO DE DECLARACIÓN

**LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA
DE BUENOS AIRES**

DECLARA

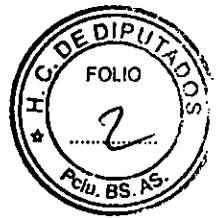
Su mayor agrado por la conmemoración de los "2000 Jueves en la Plaza" de Madres de Plaza de Mayo, a realizarse el 11 de agosto, a las 15:30 horas, en Plaza de Mayo.

SANGHEZ ALTOIA
Dip. Bloque FPV-PJ
H. C. Diputados Prov. Bs. As.



Provincia de Buenos Aires

Honorable Cámara de Diputados



FUNDAMENTOS:

Un camino arduo, una lucha desigual, una voluntad incansable, fueron los componentes del camino asumido por las Madres de Plaza de Mayo aquel 30 de abril de 1977 en Plaza de Mayo; empujadas por Azucena Villaflor de De Vincenti para reclamar a la Junta Militar por sus hijos secuestrados, esto marcó el inicio del movimiento de resistencia político más emblemático que en forma pacífica logró resignificar el dolor y transformarlo en lucha colectiva.

Hoy, a 39 años de aquel inicio, saben que el compromiso sigue vigente y que el pedido de Memoria, Verdad y Justicia las acompañará hasta el último día de sus días. Esta es la historia de un grupo de mujeres que, impulsadas por el amor maternal, lograron desafiar al gobierno más autoritario y sangriento que tuvo la Argentina. Aun continúan su reclamo con la consigna "por los 30.000 detenidos desaparecidos, ahora y siempre", este jueves 11 de agosto se estará cumpliendo la marcha 2000 de las Madres de Plaza de Mayo.

"Esta es la historia que marcha sin detenerse, son nuestros pies gastados que no descansan, son nuestros 30.000 hijos que sembraron con su sangre el amor a la Patria y le crecieron millones de jóvenes con ese mismo amor a la Patria, que somos todos", citan en su convocatoria las Madres de plaza de Mayo.

Son 2000 jueves sin faltar a la cita, será a partir de las 13, con distintas actividades preparadas por la Fundación en la plaza.

Por lo expuesto, es que pido a los Sres/as. Diputados/as acompañen con su voto este proyecto.

SANCHEZ ALICIA
Dip. Bloque FPV-PJ
H. C. Diputados Prov. Bs. As.